



POLÍTICAS

Aplican términos y condiciones disponibles en www.sonria.com.co. Promoción válida desde el 1 al 30 de septiembre de 2025. El paquete de beneficios incluye ayudas diagnósticas (para las sedes que no cuentan con equipo de rayos X, el paciente deberá ir al radiológico autorizado para la toma de la ayuda diagnósticas). Para poder iniciar o continuar un tratamiento de ortodoncia es obligatorio pasar por valoración con ODONTÓLOGO GENERAL y ORTODONCISTA. Aplica para los pacientes que adquieren un plan de ortodoncia vigente en Sonría, que tengan aparatología (brackets) en boca no instalados por Sonría. El procedimiento “retiro de brackets” incluye una profilaxis, la remoción de los brackets debe ser realizada única y exclusivamente por un ortodoncista y debe contar con consentimiento informado para tal procedimiento y con formato de “retiro voluntario de aparatología ortodóntica”. Ambos documentos deben contar con firma y sellos del profesional y con firma del paciente o su acudiente. Si adquieres esta promoción recibirás sin costo los siguientes procedimientos: T52 RETIRO DE BRACKETS \$211.100, T448 RETENEDOR SUPERIOR E INFERIOR (HFE) x 3 CON CONTROLES \$671.200, O031 OBTURACIÓN DE 4 SUPERFICIES PROMO \$190.200, E34 BLANQUEAMIENTO EXPRESS HD (DOS ARCADAS) \$280.300, los valores anteriormente mencionados son Precio Sonría. Para acceder al beneficio el paciente debe sufragar la totalidad del tratamiento de ortodoncia dispuesto por Sonría, según valoración odontológica. Sujeto a valoración odontológica y de ortodoncia; los especialistas determinarán la viabilidad de continuar el tratamiento. Promoción válida para pacientes con tarjeta Sonría (el valor de la tarjeta Sonría debe ser asumido por el paciente). No aplica para códigos promocionales. No es acumulable con otras promociones. No es redimible en dinero. El resultado y duración del tratamiento depende de la evolución, seguimiento a recomendaciones y condiciones clínicas de cada paciente. Las imágenes son de referencia.

